

Una aparente paradoja

## Lo circunstancial y lo permanente

La filosofía de la política no ha logrado averiguar—caso de que lo intentase alguna vez—si las ideas influyen en las costumbres o son las costumbres las que accionan sobre las ideas.

Es muy moderno el pensamiento de que las ideas políticas fracasan y de que una nueva mentalidad de la generación actual ha testificado altísimos por los que dieron su sangre las pasadas generaciones.

Nos referimos a la paradoja de que siendo cada día más democráticas las costumbres, y desaparecidas aquellas divisiones infranqueables entre las clases sociales, cuyo derrumbamiento era parte del credo liberal, haya podido surgir el concepto de que la libertad está en crisis, el Parlamento ha fracasado y el sufragio concebido en el principio de un hombre un voto, no sea la exacta expresión de la opinión pública.

Las ideas de democracia han derribado prejuicios que desde muy antiguo separaban a los hombres dividiéndolos en castas.

Han influido en la cultura general, estimulando al trabajo a los aristócratas, que otros tiempos consideraban casi deshonroso el trabajar, y extendiendo la instrucción a las clases humildes, ante las que no se cierra ningún camino para llegar a los más altos puestos.

Y cuando, conseguido esto por el impulso de las ideas, las costumbres alcanzan un grado de tolerancia y humanismo que haría posibles los más avanzados regímenes de libertad, es cuando en nombre de esas mismas costumbres se proclama por muchos—no en España sólo, sino en otros varios países—que han fracasado los procedimientos liberales, que el liberalismo está en ruinas y que todos los problemas políticos se reducen a una lucha entre tiraduras: la del proletariado al estilo soviético, o la del estado llano al modo del fascismo.

Confusión e incertidumbre muy humanas, porque no es más grato y más conforme a nuestro amor propio decir «yo afirmo» que exclamar «yo spongo»; porque hemos hecho una política de una cuestión de orden público y se ha llegado a considerarla como una afirmación y un sistema y un régimen lo que no es ni puede ser más que un accidente, tenga la duración que tenga.

Alguien, con frase histórica, dijo un día: «Libertad! ¿Cuántos crímenes se cometen en tu nombre! Lo mismo dijera de la tiranía o del absolutismo y habría dicho una verdad eterna: no luchan las ideas; son los hombres, quienes, en nombre de ella, se ponen fuera de la ley moral».

Por eso, conformes las costumbres se dificultan por la mayor ilustración del ciudadano y las masas son menos asequibles al influjo hipnotizador de caudillos políticos, la libertad es más fácil, y sus dos pilares, Constitución y Parlamento, se hacen más fuertes y más necesarios para sostener lo que minorías, por muy vigorosas que sean, no pueden sostener.

## Notas de Sociedad

En la iglesia parroquial de San Sebastián, y ante el altar de la Purísima, artísticamente adornado, el domingo contraer matrimonio la distinguida señorita María de los Santos Moro Escobar y el rico comerciante de esta plaza don Jerónimo Terriza Abad.

El nuevo matrimonio fue apadrinado por la hermana del novio señorita María Terriza, representada por la señora doña María Jiménez de Terriza, y por el padre de la novia don Conrado Moro López, jefe de Sección de Telégrafos, jubilado.

Fueron testigos, por parte de la novia: don Antonio Pérez, jefe de Sección de Telégrafos, y don Miguel Alarcón Márquez, jefe de Telégrafos; y por parte del novio, el delegado de la Compañía General de Seguros «Plus Ultra», don Eduardo Avivar Fernández, don Alberto Berdejo López, médico decano de la Beneficencia Municipal, y los comerciantes don Vicente Batlles Córdoba y don Julio Terriza Coca.

La numerosa concurrencia que espléndidamente obsequiada con dulces, «champagne» y habanos.

Los que viajan

Ha salido para Barcelona nuestro particular amigo don Domingo Fernández Mateos.

De Madrid llegó a nuestra ciudad don Antonio Dubais periodista.

De Madrid llegó también el propietario don Guillermo Vázquez Rodríguez.

De Granada, Sevilla y Má-

laga, poblaciones recorridas en su viaje de novios, regresaron ayer a esta capital, nuestro estimado amigo don Antonio Martínez Balcazar y su bella esposa doña Pilar Martín Jiménez.

—De Orija, don Francisco Tello García, médico.

—De Abila, el abogado don Antonio Morales.

—Para Irún salió el ingeniero señor John Dane.

—Para Orija, don Juan A. Eggea Torres.

Hotel Duñaiturria.—Madrid

P.º Angel, 13-14.—Pensión desde 10 ptas.

## Hojas al viento

Kant y el gallo

Cuéntase que Kant, el filósofo de Königsberg, cambió una vez de casa por no poder aguantar los repetidos cantos del gallo de un vecino.

Con toda su filosofía, el ilustre hombre no tenía voluntad para no oír lo que no le agradaba.

Mostrarle el canto de un gallo. Hay quien se ve seducido por cantos de galinas huercas y, no solamente no cambia de domicilio, sino que se siente cada vez más enamorado de él.

Los cacareos de las aves de corral dicen al hombre pensador:

«¡Alégrate! ¡Enorgulécete! ¡Pudiste haber nacido galina y has nacido hombre!»

Indudablemente, Kant no era todo el filósofo que se dice. Si lo hubiera sido, habría escrito, oyendo el canto del gallo, el mejor de sus tratados filosóficos.

Y yo lo tendría siempre a mano para oírlo con frecuencia y afirmarme en mi opinión de que hay que acostumbrarse a los ruidos inútiles y desagradables para, una vez hechos a ellos, oírlos sin oírlos, u oírlos con deleite, como una verdadera música celestial.

El canto del gallo es enérgico, limpio, agudo... En cambio, el de las galinas es flojo, aborrotado, vulgarote...

«¿Qué suerte tuviste, amigo Kant, que tanto la desprecias?»

No envidio a los orlíes del Pégel, ni tus estudios teológicos, ni tu cátedra, ni tu gran talento, ni tu débil orgullo, ni tu fealdad, ni tu profundo conocimiento del latín y sus clásicos, ni tus muchas rarezas, ni tu amor a la independencia, ni tu exageradísima fuerza de voluntad, ni tu largo ralo, ni tu memoria enorme, ni la firmeza de tu ancianidad, ni tu traje viejo, ni el sepulcro que guarda el puñado de tus cenizas en la catedral de Königsberg. Nada de esto te envidio, querido y admirado filósofo. Lo único que te envidio, muy de veras, es la suerte que tuviste de que fuera un gallo el que molestara, en lugar de media docena de galinas chilla doras y necias.

El canto de un gallo es una molestia digna y hasta, si se quiere, de cierta elegancia y distinción. Su sonido en «a» es claro, penetrante, firme, como un «a» optimista y valiente contra un «no» desalentador y cobarde.

«¡Eras muy exigente en materia de ruidos, ¡justo pensador!»

Nosotros, los hijos de Liliput, estamos condenados a no oír cantar en la vecindad más que galinas viejas y cansadas, unas pobres galinas a medio desplumar, todas pelajejo, de crestas amarillentas y mustias, galinas que en la olla quizá ovidan alguna sustancia que nos haría olvidar la escasa de sus cacareos.

«¿Qué ambiente de oír ruidos! Tú te irritaste contra un «a» rí-ki.

Eras filósofo; pero nada humorista.

MIGUEL R. SERRANOS

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ECOS

La Asociación Nacional inició, por acuerdo de su Directiva, las gestiones de unión del Magisterio, dando un amplio voto de confianza a sus representantes para que, sin trabas ni obstáculos, las realizasen.

Los representantes de la Nacional y los de la Confederación aceptaron, por inmensa mayoría, las bases firmadas por sus representantes, dándoles un voto de confianza para elevarlas a definitivas.

La Asociación Nacional aprobó por unanimidad las gestiones de sus representantes, dándoles un voto de confianza para que articulasen, con los de la Confederación, el acuerdo firmado.

Los representantes de la Nacional mantuvieron su compromiso y su palabra.

La Ejecutiva de la Confederación aprovechó el voto de confianza que recibió de su entidad para rehuir su asistencia a las sesiones de Madrid, designando otros representantes que pretendiendo modificar el acuerdo definitivo y desvirtuarlo por completo, provocaron la ruptura.

Esos son los hechos. Hechos que los documentos firmados por ambas partes demuestran con claridad.

Quien diga otra cosa y no lo demuestre documental y mente, es un despreciable enredador.

¿Quiénes no quieren la unión? Los que a costa del Magisterio viven, triunfan y prosperan.

LOS ACTOS DEL DOMINGO

## La festividad de la Patrona del Arma de Infantería

Misa

A las diez de la mañana del domingo se celebró una solemne misa en la santa iglesia Catedral, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

Ofició el prelado don Fray Bernardo Martínez Novat, revestido de pontifical.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, representando al alcalde don Andrés Cassinello.

Concurrió una Compañía del Regimiento de la Corona, con bandera y música, al mando del capitán don Joaquín Rodríguez Clemente.

Asistieron también a la ceremonia religiosa todos los señores jefes y oficiales del Regimiento de la Corona y del Batallón de Cazadores de San Fernando, franceses de servicio.

Al descorcharse el «champagne» se dió lectura al siguiente telegrama dirigido por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, al gobernador militar de la plaza:

«En víspera fiesta Patrona Infantería recomiendo haga llegar a los Cuerpos y personas del Arma, en la Región, la felicitación del Gobierno y muy especialmente la mía como viejo infante, en tan señalada fecha. Al mismo tiempo me complace comunicarle la brillantez y solemnidad del acto celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, en que un millar de oficiales de todas las Armas y Cuerpos han sabido aunar las expresiones de sus entusiasmos y compañerismo con los de mayor respeto, demostrando una vez más las cualidades y el buen espíritu colectivo. Les saludo. El general, Primo de Rivera.»

La continuación habló el coronel señor Cánovas, abogando por que en años sucesivos se celebren actos iguales al que tenía lugar en honor de la venerada Patrona.

Se desarrolló la fiesta dentro de la mayor cordialidad.

Misa en el Cuartel

A las once de la mañana de ayer, lunes, se dió en el patio del Cuartel de la Misericordia una misa en sufragio de los oficiales fallecidos en campaña, que pertenecieron al Regimiento de la Corona.

Ofició el capellán del Regimiento.

En la Diputación

SESION EXTRAORDINARIA

Conforme estaba convocado, a las cinco de la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de la Diputación Provincial, para tratar de las dimisiones presentadas por los diputados señores Madariaga, Martínez Vázquez, Lacal y Gómez Cordero.

Presidió el diputado de más edad, señor Romero Rivas (don Cristóbal) y asistieron los señores Sánchez Entrena, García Espín, García Llorente, Martínez Carlón, Joya, Pérez Hita, Nieto Américo, Pérez Cañadas y Laynez Taramelli.

Por el secretario señor García Langle se dió lectura al oficio de convocatoria.

El señor García Espín hizo uso de la palabra y propuso al Pleno que, para dar mayor facilidad a la autoridad gubernativa en la cuestión planteada por las dimisiones presentadas, se debe hacer renuncia del cargo por todos los demás señores diputados, mostrando al propio tiempo incondicional adhesión al Gobierno de su majestad.

Así se acuerda, y el señor Romero Rivas declara que su dimisión de diputado la presenta con carácter irrevocable. Seguidamente se levantó la sesión.

Temas de actualidad

## El movimiento agrarista en España

La Prensa de Madrid y provincias viene reflejando, de algún tiempo a esta parte, el grato fenómeno social que se desarrolla en el campo español.

Se trata del despertar de los pueblos en el triple aspecto cultural, social y económico, tras el largo período que permanecieron sumidos durante siglo y cuarto; es el indicio de que nuestra patria se incorpora al movimiento agrarista universal, que en las naciones más cultas de Europa tuvo su auge en los años primeros de la postguerra.

Entendamos que cuanto tienda a satisfacer los justos anhelos de los millones de acres que viven de la agricultura, en orden a su estructuración dentro de cauces de orden y progreso, y al elevar su nivel cultural y económico, es labor generosa y patriótica que no debe quedar relegada a según lo término entre los objetivos que satisfacen diariamente el movimiento tan poderoso como la Prensa.

Por ello, cuando ha llegado a este periódico noticias de la actuación tan intensa e interesante que realiza la benemérita Institución del Secretariado Nacional Agrario, nacida hace un año, como floración de la idea noble y generosa de redimir de su atraso al agro español, nos hemos puesto en relación con ella para colaborar en esa gran obra nacional cuyo ideario y programa de acción se condensan en «organizar, asistir y representar a las clases agrarias nacionales».

Institución apolítica en absoluto, sin más enseñanza que el agrarismo puro, el Secretariado Nacional Agrario ha realizado hasta la fecha una labor cultural tan extensa y tan intensa, tan brillante y eficaz, que en poco tiempo ocupa un puesto a la cabeza de las instituciones sociales de nuestra patria.

DIARIO DE ALMERÍA va a dedicarse a la publicación de trabajos doctrinarios, de informaciones y noticias que reflejen los problemas del campo en sus más variados matices y las soluciones que se le van ofreciendo.

Los días de este periódico serán, pues, de ahora en adelante, portadoras de sanas ideas agraristas, con lo que entendemos cumplimos un deber profesional para con nuestros lectores y para con la patria.

En torno al Turismo

## La Alcazaba de Almería

Los turistas que recorren a España se dirigen especialmente a Andalucía, y ya en Andalucía, a Sevilla, a Córdoba y a Granada.

«Pero es, acaso, que no hay en la misma «tierra de María Santísima» lugares tan dignos de visitarse como aquellas ciudades maravillosas de la Andalucía de la Argema y de la Alhambra? Sí, toda Andalucía, como España entera, merece ser recorrida sin apresuramiento. No debe llegarse a aquellas tierras con el afán trivial de tantos viajeros que solamente pasean por el mundo para poder decir vanidosamente en el curso de una charla: «Un día, en...»

«A España se debe penetrar con la ilusión del peregrino o con el fervor de quien regresa a su hogar, borrado un poco por los largos años de la ausencia. A España hay que llevar fe y amor».

Hermosa es Sevilla. Sugestiva, Córdoba. Granada, evocadora. Visitemoslas, pero no olvidemos por eso otras ciudades, y ya que nos ocupamos hoy de Andalucía, fijémonos, por ejemplo, en Almería, tan postergada, y hablémos de su Alcazaba, que si no es un palacio de las Mil y una Noche, como la Alhambra, no deja de ser bella y altamente evocadora.

Cerca de doce siglos cuenta la moruna Alcazaba de Almería. La edificaron los árabes hacia el año 773, para defender a la ciudad por mucho tiempo se consideró inexpugnable. No era tal idea una presunción, pues durante más de trescientos años fructuosos todos los asaltos que contra ella lanzaron las huestes con distintas banderas, entre ellas las de Jaime II de Aragón, y sólo se rindió a Alfonso VII de Castilla; mas no por cobardía de sus defensores o por flaqueza de sus bastiones, sino por la terrible angustia del hambre.

La Alcazaba está situada en la parte Noroeste de Almería y se alza sobre las ruinas de una antiquísima fortaleza, fenicia, según algunos, en la cima de un cerro; a 70 metros de altura sobre el nivel del mar.

Un escritor almeriense, el señor Santibáñez, ha descrito el histórico monumento. La entrada principal se abre bajo un cubo almenado, reconstruido recientemente, y después de recorrer un estrecho trayecto en curva, amenzado por muros y aparatos, se enfrenta una bella torre y un lienzo de muralla que, con la del Espejo, antiguo cuerpo de guardia—defienden la puerta que da entrada a un cubo y que sirve de tránsito a un amplio recinto circundado de inconvertibles sastreras.

El acceso al primer recinto es amplio y muéstrase defendido por grandes murallas y magníficos adarves. Al extremo Noroeste hállase la casa del campanero, llamada Torre de la Vela. En este primer recinto existe un pozón incógnito y hay diversos aljibes, baños de inaudible procedencia árabe.

En el segundo recinto se observa un hermoso arco árabe-bizantino, sobre el cual está emplazada una hornacina al estilo del Renacimiento. Cuatro bellas torres, incluyendo la del Homenaje, guarnecen el tercer

tema de actualidad

## El movimiento agrarista en España

La Prensa de Madrid y provincias viene reflejando, de algún tiempo a esta parte, el grato fenómeno social que se desarrolla en el campo español.

Se trata del despertar de los pueblos en el triple aspecto cultural, social y económico, tras el largo período que permanecieron sumidos durante siglo y cuarto; es el indicio de que nuestra patria se incorpora al movimiento agrarista universal, que en las naciones más cultas de Europa tuvo su auge en los años primeros de la postguerra.

Entendamos que cuanto tienda a satisfacer los justos anhelos de los millones de acres que viven de la agricultura, en orden a su estructuración dentro de cauces de orden y progreso, y al elevar su nivel cultural y económico, es labor generosa y patriótica que no debe quedar relegada a según lo término entre los objetivos que satisfacen diariamente el movimiento tan poderoso como la Prensa.

Por ello, cuando ha llegado a este periódico noticias de la actuación tan intensa e interesante que realiza la benemérita Institución del Secretariado Nacional Agrario, nacida hace un año, como floración de la idea noble y generosa de redimir de su atraso al agro español, nos hemos puesto en relación con ella para colaborar en esa gran obra nacional cuyo ideario y programa de acción se condensan en «organizar, asistir y representar a las clases agrarias nacionales».

Institución apolítica en absoluto, sin más enseñanza que el agrarismo puro, el Secretariado Nacional Agrario ha realizado hasta la fecha una labor cultural tan extensa y tan intensa, tan brillante y eficaz, que en poco tiempo ocupa un puesto a la cabeza de las instituciones sociales de nuestra patria.

DIARIO DE ALMERÍA va a dedicarse a la publicación de trabajos doctrinarios, de informaciones y noticias que reflejen los problemas del campo en sus más variados matices y las soluciones que se le van ofreciendo.

Los días de este periódico serán, pues, de ahora en adelante, portadoras de sanas ideas agraristas, con lo que entendemos cumplimos un deber profesional para con nuestros lectores y para con la patria.

En torno al Turismo

## La Alcazaba de Almería

Los turistas que recorren a España se dirigen especialmente a Andalucía, y ya en Andalucía, a Sevilla, a Córdoba y a Granada.

«Pero es, acaso, que no hay en la misma «tierra de María Santísima» lugares tan dignos de visitarse como aquellas ciudades maravillosas de la Andalucía de la Argema y de la Alhambra? Sí, toda Andalucía, como España entera, merece ser recorrida sin apresuramiento. No debe llegarse a aquellas tierras con el afán trivial de tantos viajeros que solamente pasean por el mundo para poder decir vanidosamente en el curso de una charla: «Un día, en...»

«A España se debe penetrar con la ilusión del peregrino o con el fervor de quien regresa a su hogar, borrado un poco por los largos años de la ausencia. A España hay que llevar fe y amor».

Hermosa es Sevilla. Sugestiva, Córdoba. Granada, evocadora. Visitemoslas, pero no olvidemos por eso otras ciudades, y ya que nos ocupamos hoy de Andalucía, fijémonos, por ejemplo, en Almería, tan postergada, y hablémos de su Alcazaba, que si no es un palacio de las Mil y una Noche, como la Alhambra, no deja de ser bella y altamente evocadora.

Cerca de doce siglos cuenta la moruna Alcazaba de Almería. La edificaron los árabes hacia el año 773, para defender a la ciudad por mucho tiempo se consideró inexpugnable. No era tal idea una presunción, pues durante más de trescientos años fructuosos todos los asaltos que contra ella lanzaron las huestes con distintas banderas, entre ellas las de Jaime II de Aragón, y sólo se rindió a Alfonso VII de Castilla; mas no por cobardía de sus defensores o por flaqueza de sus bastiones, sino por la terrible angustia del hambre.

La Alcazaba está situada en la parte Noroeste de Almería y se alza sobre las ruinas de una antiquísima fortaleza, fenicia, según algunos, en la cima de un cerro; a 70 metros de altura sobre el nivel del mar.

Un escritor almeriense, el señor Santibáñez, ha descrito el histórico monumento. La entrada principal se abre bajo un cubo almenado, reconstruido recientemente, y después de recorrer un estrecho trayecto en curva, amenzado por muros y aparatos, se enfrenta una bella torre y un lienzo de muralla que, con la del Espejo, antiguo cuerpo de guardia—defienden la puerta que da entrada a un cubo y que sirve de tránsito a un amplio recinto circundado de inconvertibles sastreras.

El acceso al primer recinto es amplio y muéstrase defendido por grandes murallas y magníficos adarves. Al extremo Noroeste hállase la casa del campanero, llamada Torre de la Vela. En este primer recinto existe un pozón incógnito y hay diversos aljibes, baños de inaudible procedencia árabe.

En el segundo recinto se observa un hermoso arco árabe-bizantino, sobre el cual está emplazada una hornacina al estilo del Renacimiento. Cuatro bellas torres, incluyendo la del Homenaje, guarnecen el tercer

tema de actualidad

## El orden, base del éxito

Alguna vez debes haber entrado en alguna de esas casas que por no cuidar de ella una ama hacendosa todo permanece roto, y, habiendo poca cosa, parece estar completamente llova y no tener espacio para poder contener algo más de lo que contiene; pero si has tenido ocasión de volver a la misma casa después de un arreglo de su mobiliario y objetos por persona cuidadosa y ordenada, le habrá sorprendido encontrar considerable espacio disponible allí donde parecía no haber una aguja más.

Este sorprendente resultado del orden, debe servirte de educador y mostrarte lo provechoso y útil de un acondicionamiento racional de las cosas.

Y ello debe mostrarte la forma cómo debes cuidar de tu cultura.

Si arbitrariamente y sin orden vas nutriendo tu inteligencia con conocimientos, pronto se hallará llena de cosas aprendidas que se estorban entre sí, que no aprovechan para nada y que impiden la cabida al fruto de sucesivas lecciones.

Procura aprender con método, y procura que lo aprendido ocupe en tu inteligencia un lugar adecuado y que no sirva de entorpecimiento a ninguna otra instrucción, ni prive el desarrollo de la cultura ya lograda.

La ignorancia no la constituye sólo el no saber, sino también el no poder aprovechar lo que se cree saber.

Es preferible alcanzar rudimentarios conocimientos de lo más esencial, pero que ellos tengan una utilidad práctica, que no quieras aprender mucho y por el desorden no puedas aprovechar lo aprendido, y que lo aprendido sólo sirva de estorbo para impedir pueda acomodarse lo necesario.

De la falta de orden en la formación de la cultura se derivan grandes males, que perjudican al hombre durante toda su existencia, y de la falta de orden en las cosas de la vida se originan perjuicios en todos los órdenes de la existencia y que no es el menor la falta de tiempo que de sí resulta.

Procura siempre que en tu vida y en la formación de tu cultura haya el más severo orden, para que no suceda como en la casa sin gobierno, en la que habiendo pocas cosas, esas pocas cosas constituyen un estorbo tan importante que resulta difícil el mover en ella e imposible el introducir más objetos.

JOAQUÍN SAMARUC

## Campana frutera

Con el vapor «Skodboig», salido para Londres en la noche del pasado sábado, puede considerarse por finalizada la actual campaña de exportación a los mercados extranjeros.

Como cabotaje se autorizaron ayer por la Cámara siete barriles y siete medios, en el vapor «Cabo Torriana», para Barcelona; seis barriles y 61 cas, en el «Tordera», para Melilla, y 189 barriles, 58 medios y 238 cas, en el «Enrique R.», para Barcelona.

Los productores y exportadores uveros residentes en Almería, sea cualquiera el pueblo donde radiquen sus propiedades, pueden presentarse en las oficinas de la Cámara Uvera los días hábiles, de nueve de la mañana a la una de la tarde, a fin de hacer, ante la Secretaría de la misma, la correspondiente declaración jurada.

Los cosecheros y comerciantes pertenecientes al término municipal de Almería pueden hacer recoger los impresos para las declaraciones juradas, a iguales horas, en las citadas oficinas, caso, naturalmente, de no poder presentarse en la Cámara.

Lo exportado

Extranjero.—Hasta hoy han exportados 1.732.758 barriles, 21.417 medios y 22.417 e. cas.

Cabotaje.—Por diferentes vapores—de los que realizan el servicio de cabotaje—se han dado de salida por la Cámara 4.482 barriles, 6.496 medios y 12.220 cas.

Avance de la exportación por mercados

MERCADOS BARRILES CAJAS

Liverpool . . . . . 313.238 2.227

Londres . . . . . 366.337 12.738

Hamburgo . . . . . 322.505 1.633

Glasgow . . . . . 144.175 1.855

Bremen . . . . . 134.109 1.855

Noruega . . . . . 58.416 475

Copenhague . . . . . 55.730 474

Cardiff . . . . . 40.042 313

Bristol . . . . . 36.900 717

Southampton . . . . . 51.996 226

Manchester . . . . . 32.325 192

New América . . . . . 70.684 462

Sudamérica . . . . . 57.051 1.626

Suecia . . . . . 35.591 236

Dublin . . . . . 1.703

Belfast . . . . . 1.924

Finlandia . . . . . 8.913

Cabotaje . . . . . 4.482 12.220

NOTA.—Para Sud América se han dado de salida 2.470 medios barriles; para Glasgow, 646; para Copenhague, 362; para Noruega, 675; para Liverpool, 463; para Londres, 6.793; para Suecia, 772; para Bremen, 1.856; para Hamburgo, 2.746; para Dublin, 22; para Southampton, 308; para Manchester, 96; para Finlandia, 327; para Belfast, 96; para Hull, 190; y como cabotaje, 6.496.

tema de actualidad

## El movimiento agrarista en España

La Prensa de Madrid y provincias viene reflejando, de algún tiempo a esta parte, el grato fenómeno social que se desarrolla en el campo español.

Se trata del despertar de los pueblos en el triple aspecto cultural, social y económico, tras el largo período que permanecieron sumidos durante siglo y cuarto; es el indicio de que nuestra patria se incorpora al movimiento agrarista universal, que en las naciones más cultas de Europa tuvo su auge en los años primeros de la postguerra.

Entendamos que cuanto tienda a satisfacer los justos anhelos de los millones de acres que viven de la agricultura, en orden a su estructuración dentro de cauces de orden y progreso, y al elevar su nivel cultural y económico, es labor generosa y patriótica que no debe quedar relegada a según lo término entre los objetivos que satisfacen diariamente el movimiento tan poderoso como la Prensa.

Por ello, cuando ha llegado a este periódico noticias de la actuación tan intensa e interesante que realiza la benemérita Institución del Secretariado Nacional Agrario

DE MADRID

La hazaña del "Gazapo"

Llegada de la Reina

Esta mañana, en el expreso de Hendaya, han llegado a Madrid Su Majestad la Reina doña Victoria y las infantas, acompañadas de la marquesa de Carisbrooke.

se ha registrado hoy un nuevo accidente de Aviación.

Un avión, en el que realizaban prácticas de vuelo un sargento y un cabo, cayó violentamente a tierra.

El cabo se ocasionó gravísimas heridas.

El sargento sólo se produjo ligeras erosiones, pues utilizó un paracaídas.

El aparato quedó completamente destruido.

El estado de un suboficial herido

Esta tarde se ha advertido una ligera mejoría en el estado del suboficial de Ingenieros señor Cremades, que, como se recordará, sufrió gravísimas heridas en un accidente de Aviación ocurrido en el Aeródromo de Getafe.

Congreso de Cultura social

Hoy se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso de Cultura social.

Al acto, que fué presidido por el ministro de Trabajo, han asistido numerosas personalidades.

El viaje del señor Sánchez Guerra

Autorizado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha marchado esta noche a París don José Sánchez Guerra.

Permanecerá varios días en la ciudad capital francesa, regresando seguidamente a Madrid.

Fallecimiento de una aristócrata

Esta noche ha dejado de existir en esta capital la esposa del marqués de Aldama.

LA CORONA

Especialidad en pan de aceite y azúcar. Mantecados de limón, almendra, avellana, Antequera, coco. riquísimos roscos de manteca. Todos los días pan de aceite de Pascuas. Teléfono 342.

En España se conmemora solemnemente la festividad de su Patrona

Madrid.—Se reciben extensas noticias de toda España participando que en provincias se han celebrado con gran solemnidad diferentes actos religiosos en conmemoración del 75 aniversario en que fué proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

El día en Madrid

Todos los balcones de la corte amanecieron engalanados el pasado domingo.

Los templos madrileños estuvieron durante el día completamente llenos de público que asistía a las solemnes ceremonias religiosas.

Por la tarde, de la iglesia de San Jerónimo salió una procesión, llegando hasta la Plaza de la Armería, que se hallaba iluminada con proyectores del Ejército.

En la procesión figuraban siete imágenes de la Virgen más veneradas en Madrid.

Desde el balcón principal de Palacio presenciaron la llegada de la religiosa comitiva, su majestad el rey, el príncipe de Asturias y los palatinos.

La procesión iba presidida por los infantes don Jaime y don Fernando y el ministro de Justicia y Culto.

El acto religioso resultó de una gran magnificencia.

MARRUECOS

Notas de Tetuán

Tetuán.—Hoy han sido trasladados a esta capital dos cañones del siglo XVII, que serán colocados en el Parque.

—Se ultima la confección del programa de actos que habrá de desarrollarse con motivo de la próxima visita que hará a esta localidad el marqués de Estella.

A. SALAS

SASTRERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

Accidente de aviación

En el aeródromo de Getafe

Madrid.—La Policía ha continuado activamente sus trabajos en busca del agente de Negocios, Gazapo, no habiendo dado hasta ahora resultado alguno de las gestiones practicadas.

Propalada y conocida en todas partes la «honrada» administración del famoso Gazapo, numerosas personas han acudido hoy a Hacienda para enterarse de la marcha de algunos asuntos que habían encomendado al desaparecido agente.

Ante el Juzgado que entiende en este escandaloso asunto han declarado los familiares del Sr. Gazapo.

Por la noche celebrarán una reunión los Notarios de la Corte para tratar de los asuntos relacionados con esta cuestión.

En Hacienda se abrirá un expediente para depurar si los funcionarios tuvieron negligencias al despachar los asuntos llevados por el Sr. Gazapo.

Entre las conjeturas que se hacen sobre la desaparición del Agente de Negocios va descartándose la posibilidad de que a este le haya ocurrido algún accidente desgraciado.

Noticias de provincias

Llegada de unos naufragos

La Coruña.—A bordo del vapor inglés «Arlanza» han llegado hoy a este puerto los naufragos del vapor italiano «Exco Casmon», naufragado ayer a la altura del Cabo de Finisterre.

Estos fueron recogidos por dicho buque cuando se hallaban en una situación desesperada luchando con el temporal reinante.

Estragos del temporal

La Coruña.—Comunican de El Ferrol que a consecuencia del temporal reinante ha sido necesario adoptar medidas preventivas para evitar nuevos accidentes en las embarcaciones que se hallan ancladas en aquel puerto.

Esta tarde se produjo un enorme ciclón que puso en serio peligro muchas embarcaciones, habiéndose hundido cinco lanchas que se hallaban en la dársena.

En la población el fenómeno ha causado algunos destrozos de importancia.

En los pueblos inmediatos se han recibido noticias de los considerables perjuicios que ha ocasionado el fenómeno.

Una iglesia destruida por el fuego

Granada.—Comunican de Llégen que en la sacristía de la iglesia parroquial de aquel pueblo se declaró un incendio.

La carencia de agua, no obstante la decidida intervención del vecindario, fué causa de que el voraz elemento se propagase a la iglesia, que quedó totalmente destruida.

No ocurrió desgracia personal alguna.

Aparición de dos víctimas de la catástrofe de la mina «Iruña»

Pamplona.—Al realizarse el desescombramiento en la mina «Iruña», en la que días pasados se produjo un desprendimiento de terreno en el que resultaron varios obreros heridos que fueron extraídos de entre los escombros, han sido encontrados hoy los cadáveres de otros dos obreros.

Explosión en una fábrica de pólvora

Oviedo.—Comunican de Monjoya que hoy se produjo una explosión en uno de los departamentos de la fábrica de pólvora instalada en aquella localidad, produciéndose el desprendimiento de la techumbre y parte de los muros.

Entre los escombros quedaron sepultadas cinco mujeres que trabajaban en aquel departamento.

Inmediatamente se procedió al desescombramiento, extrayéndose a una de ellas gravemente herida y las otras cuatro muertas.

Hasta última hora se continúan con gran actividad los trabajos de salvamento.

Se ha logrado extraer el cadáver del operario José Fer-

nández, que llevaba diecisiete años al servicio de dicha fábrica.

También han sido hallados entre los escombros los cadáveres de Mercedes García, Teresa Alonso, Concepción Díaz y Adelina González.

Marcha del ex presidente de la República Argentina

Barcelona.—En el expreso de Francia ha marchado hoy para París el ex presidente de la República Argentina, señor Alvear.

En la estación fué despedido por distinguidas autoridades.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en «EIP-MADRID, Real S. A. Importación»

EXTRANJERO

Temporales en Londres

Londres.—Continúa con gran intensidad el enorme temporal declarado en estas costas, habiendo causado grandes destrozos en todos los puertos del litoral.

En este puerto se han tenido que adoptar precauciones para poner a salvo las numerosas embarcaciones que se hallan cobijadas en él.

Estragos de las tormentas en París

París.—A consecuencia de las enormes tormentas que han descargado sobre esta población, el número de víctimas registradas se eleva a cuarenticinco.

Hay se han recibido radiogramas del vapor español «Doldán», el cual se encuentra en un inminente peligro a consecuencia del enorme temporal que le he sorprendido en las proximidades de las costas de Francia.

Accidente de aviación

París.—Comunican de Tampus que cuando efectuaba unas prácticas aéreas una escuadrilla de aviones, chocaron dos de ellos, destruyéndose completamente.

Del accidente resultaron los pilotos muertos.

Buque español en peligro

Londres.—La estación radio-telegráfica ha recogido un despacho del buque español «Mar Rojo», en el cual se hace constar que, hallándose en ruta hacia Bilbao, un fuerte golpe de mar le destruyó el timón, navegando a la deriva sometido al enorme temporal que se registra actualmente en el Canal de la Mancha.

Varios buques han salido a recorrer la zona señalada por el navío español a fin de prestarle auxilio.

Explosión de una bomba

Nueva York.—En una de las casas de Bronklyn hallábase tres niños de corta edad jugando alrededor de una mesa.

De improviso hizo explosión una bomba que sobre la misma se hallaba matando a las tres criaturas que quedaron destrozadas.

Por la policía ha sido detenido el padre de los niños, que interrogado, no ha sabido explicar el motivo de su ausencia de la casa en aquellos momentos.

Los bandoleros en acción

Méjico.—Una partida de bandoleros ha atacado a una caravana automovilista desposeyendo a los viajeros de cuantas alhajas y dinero llevaban consigo.

Una columna de tropas federales acudió al lugar del suceso y logró poner en franca huida a los ladrones.

Franco Escámez Morales

Almacenes de Paquetaría y Quincalla

Exclusiva en esta plaza de la importante fábrica de géneros de punto Marfá.

Especialidad en hules para mesa, recibidos directamente de Inglaterra.

Gran surtido en juguetes para Reyes, con precios especiales para revendedores. Plaza de Vivas Pérez, número 10.

PIDAN TARIFA DE PRECIOS

Los mejores productos para decorar fachadas y habitaciones los vende la droguería EL TRIUNFO. Plaza Nicolás Salmerón, 13 - 1

Interesantes manifestaciones del marqués de Estella

Madrid.—El Noticiero de los Lunes ha publicado unas interesantes declaraciones del jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, hechas a uno de los redactores del mencionado periódico.

Refiriéndose el presidente a la constitución de la Unión Patriótica, dijo que se propone reorganizarla ampliamente.

El señor Primo de Rivera, manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes.

Versó su entrevista con el citado ministro sobre los cultivos de regadío en España, acordando que éstos se apliquen ahora parcialmente, pues trátase de cubrir el déficit en las producciones del trigo y del maíz.

El general Primo de Rivera se mostró satisfecho del grandioso banquete militar celebrado el sábado para conmemorar la festividad de la Purísima Concepción.

Dijo que sólo bastaron dos horas para deshacer tantas invenciones y fantasías circuladas, agregando el marqués que en aquel momento no era ocasión de hablar de política ni de la gestión que realiza el Gobierno.

Lamentóse el presidente de que estas magnas reuniones confortadoras sean tan poco frecuentes.

Refiriéndose después al empréstito anunciado, indicó el jefe del Gobierno que espera que todos los españoles poseedores de oro acudirán a dicho empréstito.

Agregó que la marcha de la Hacienda es inmejorable y que el superávit que se obtenga bastará para cubrir el presupuesto extraordinario.

Auguró que cuando el problema de los cambios sea resuelto, nuestra Hacienda quedará definitivamente saneada.

Don Miguel Primo de Rivera prosiguió su conversación con el redactor del «Noticiero de los Lunes» y girando la misma acerca de los rumores políticos circulados, manifestó el presidente que había sobre ellos cambiado impresiones con los ministros, recayendo los oportunos acuerdos, que se operan de darlos a conocer hasta tanto no sean conocidos por su majestad el rey.

El marqués de Estella dió fin a sus manifestaciones, diciendo: «Me inquieta el tiempo que podamos perder en la resolución de asuntos ajenos a la gobernación del país.»

«Ningún procedimiento ni propaganda hará variar la opinión que haya formado el país respecto al Gobierno.»

Del ambiente político

Estella trabaja

Madrid.—El Jefe del Gobierno, Sr. Marqués de Estella, ha permanecido hoy trabajando largo rato en el Ministerio del Ejército.

El general Primo de Rivera se excusó de asistir esta noche a la inauguración de un grupo de casas baratas, a cuyo acto había sido invitado.

Ardanz inaugura unas casas

Esta noche, y sin la asistencia del Marqués de Estella, el Ministro del Ejército general Ardanz, ha inaugurado el grupo de Casas baratas que para los somatenes, ha sido construido en Chamberí.

Consejo de Ministros

En el Palacio de Buenavista se reunirá mañana el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Marqués de Estella.

Despacho regio

Esta mañana estuvieron en el Regio Alcázar, despachando con S. M. el Rey, el Marqués de Estella, el Ministro de Instrucción Pública señor Callejo y el Ministro de Justicia, don Galo Ponte.

A la salida, el Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la

firma del Monarca diferentes decretos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La satisfacción del Monarca

El Secretario de Su Majestad manifestó a la Prensa que el Monarca se había mostrado muy complacido ante la manifestación católica de la procesión celebrada ayer en honor de la Inmaculada.

El Rey recibe una audiencia militar

Esta tarde ha recibido el Monarca una extensa audiencia militar.

El Alto Comisario de Marruecos, General Jordana, expuso a Su Majestad, detalladamente, la situación de nuestra zona en Marruecos.

El Monarca mostróse interesado ante las declaraciones del General.

Supresión de la censura de Prensa para el Extranjero

El Jefe del Gabinete Diplomático de la Presidencia ha obsequiado hoy con un banquete a los corresponsales de Prensa extranjeros.

Durante la comida el alto funcionario de la P. ensa comunicó a los periodistas que para lo sucesivo no habría censura para las informaciones que se transmitirán al extranjero.

Terminó exhortando a los mencionados corresponsales a que informen con veracidad sobre los asuntos de España.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de vapores:

EL «ENRIQUETA R.»

Procedente de Motril fondeó en nuestro puerto el vapor español «Enriqueta R.»

Se situó en el atraque 1 del Andén de Costa, en donde procedió a la descarga de mercancías.

Por la noche salió para Barcelona y escalas, con carga general.

EL «CABO QUESO»

El vapor español «Cabo Queso» entró en puerto ayer mañana, procedente de Aguilas.

Amarró en el atraque 2 del Andén de Costa, procediendo a la descarga de mercancías.

Por la tarde salió para Málaga, con carga general.

EL «CABO TORIÑANA»

Ayer mañana entró en puerto el vapor español «Cabo Toriñana», procedente de Motril.

Se situó en el atraque 3 del Andén de Costa, en donde descargó mercancías.

Por la noche salió para Cartagena, con carga general.

EL «TORDERA»

Procedente de Cullera entró en puerto el vapor español «Tordera».

Amarró en el atraque 3 del Andén de Costa, procediendo a la descarga de mercancías.

Por la noche salió para Melilla, con carga general y pasaje.

EL «RIO MANZANARES»

Para Cartagena salió el vapor español «Río Manzanares», con carga general.

EL «MANUEL ESPALIU»

Procedente del puerto de Melilla entró en puerto el vapor correo de África «Manuel Espaliu».

Desembarcó pasajeros y sacas de correspondencia.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a «PARIS-WAGNER, Real S. A. Almería»

DEPORTES

Boxeo

El domingo se celebró en el «ring» del Camino de la Estación la anunciada reunión de boxeo.

Vida corporativa

En la Diputación

La sesión ordinaria que la Comisión Provincial Permanente habrá de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, ha sido suspendida hasta que se constituya nuevamente la Corporación.

El próximo lunes, día 16, ha sido señalado para celebrar sesión extraordinaria, el Pleno de la Diputación.

En el Ayuntamiento

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, suspendiéndose por ello las reuniones que viene efectuando el Pleno del Ayuntamiento para el examen y discusión del presupuesto económico de 1930.

Comités Paritarios

En el Salón de actos del Ayuntamiento se verificó en la tarde del domingo, la elección para designar los vocales patronos y obreros que han de integrar el Comité Paritario interlocal del ramo de Minería, Salinas y Canteras.

Presidió el alcalde señor Monterreal, y se constituyó en la forma siguiente:

Sección de Canteras

Vocales patronos efectivos.—Don Eduardo López Redondo y don Juan Gálvez González.

Suplentes.—Don Pedro Sánchez Salmerón, de Santafé, y don Eduardo López Escobar, de Almería.

Sección de Salinas

Vocales obreros efectivos.—Don José Garbín Aznar y don Antonio Lozano Ruiz.

Suplentes.—Don Salvador Brú Torregrosa y don Dionisio Murcia Murcia.

Edicto

Don Luis Fernández Gómez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Vélez Blanco.

Hago saber: Que este Ayuntamiento pleno, en uso de las atribuciones que le confiere el vigente Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 y Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de dicho año, ha acordado anular la primera subasta del suministro de alumbrado público eléctrico en esta villa durante el período de diez años que empezarán a contarse desde el día en que el arrendatario comience a dar servicio regular del suministro, bajo el tipo de tasación de tres mil pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos, y docientas pesetas, también anuales, y pagaderas en igual forma, para gastos de conservación y reparación de piezas, aparatos y útiles necesarios para el alumbrado público.

Dicha subasta tendrá lugar en estas Salas Consistoriales en el día que haga veintuno a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y hora de las once, y si fuera inhábil, en el siguiente que no lo fuere.

En el caso de que la primera subasta resultare desierta, se celebrará una segunda en el undécimo día contado desde el siguiente al que se haya verificado la primera, en igual forma, por el mismo tipo y sin necesidad de nuevo anuncio.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de cuantos quieran examinarlo.

Vélez Blanco 6 de diciembre de 1929.—El alcalde, Luis Fernández Gómez. P. S. M., el secretario, Mariano Álvarez.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida contra José Vargas Martín, acusado del delito de tenencia ilícita de armas.

Después de los informes orales del representante del ministerio fiscal y del abogado defensor señor García del Pino quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Incidente de apelación en la causa número 44 del año 1929, del Juzgado de Vélez-Rubio, por robo. Procurador, señor Zárate.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa número 82 de año 1928, del Juzgado de Beja, por allanamiento de morada.

Abogados, señores Langle Moya y López Rodríguez, procuradores, señores Pérez Gallardo y Navarro Gómez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa número 82 de año 1928, del Juzgado de Beja, por allanamiento de morada.

Abogados, señores Langle Moya y López Rodríguez, procuradores, señores Pérez Gallardo y Navarro Gómez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda.—Incidente de apelación en causa número 82 de año 1928, del Juzgado de Beja, por allanamiento de morada.

Abogados, señores Langle Moya y López Rodríguez, procuradores, señores Pérez Gallardo y Navarro Gómez.

# Vestidos

Los más elegantes  
para Señora y Niña  
**ALMACENES "EL AGUILA"**  
Príncipe, 7.

## PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Vailcarca

Fábrica en Vailcarca (Sitges)

**JOSE FRADERA**

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31  
BARCELONA

Pescada . . . 2 y 2'25  
Pescadilla . . . 1'80  
Lenguados . . . 1'60  
Dentones . . . 1'20

**Pescadería del Besugos . . . 1'00**  
Todas las tardes  
pescados frescos.  
Teléfono 2-2-2  
Servicio a domicilio.

## Relojería REGENT Platería

Joyería en general, Relojes de todas clases y marcas, infinidad de objetos para regalos.

Cubiertos plata de Ley contrastados a precios de fábrica. Certificado de garantía en las Joyas legítimas y Relojes.

FUNCIONARIOS..... 12 MESES DE CRÉDITO A LOS MISMOS  
PRECIOS DE CONTADO.

Paseo del Príncipe, 30 duplicado

## Noticias y sucesos

### Por blasfemar

Por la Guardia municipal fué detenido José Heredia Vicente, el cual se hallaba profiriendo blasfemias en la Puerta de Purchena.

### Oidsmobile

cerrado, buen estado y a toda prueba, se vende barato. Al corriente de patente. En esta Redacción informarán.

### Un galante

Luisa Restoy Viceño denunció en la Comisaría a Antonio Soria Gómez, por haberla maltratado de palabra.

### Uriartril Dr. Grau

cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

### Le pegan y huyen

Por la Guardia municipal ha sido detenido Jerónimo González Sáez, por haber promovido un fuerte escándalo y agredir a otro individuo que se dio a la huida al notar la presencia de la autoridad.

### Se traspasa

por no poder atenderlo, en buenas condiciones, negocio de panadería en el centro de la capital, informarán en esta Administración.

### Una caída

En la Casa de Socorro fué asistida Asunción Delgado, de fractura de los huesos de la pierna derecha, la cual se la produjo al caerse en el S. lón Hesperia.

## - OCULISTA -

**Dr. A. Fornieles Ulibarri**

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros.

Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde

Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

## Enseñanza de

Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano), Radiotelegrafía y Contabilidad.

Profesorado especializado . . . . . Precios reducidos

**Centro Politécnico Arráez, 10 ALMERÍA**

## Dr. Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vias urinarias

Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid.

Académico correspondiente de la Real Academia española Dermatológica y Sifilográfica y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital.

Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lámpara de cuarzo).

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 8

Ayer, en el Ayuntamiento

## El examen y discusión de los presupuestos

A las seis de la tarde de ayer reanudó sus sesiones el Pleno del Ayuntamiento, para examinar y discutir el presupuesto económico de 1930.

Presidió el alcalde Sr. Monterreal, y asistieron los señores Cassinello, Viciara, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Zárate, Fernández Orts, Martín Liria, Jortina, Castro Guisasaola, Pérez Hita, Pérez Zanoletti, Checa, Yanguas, Gutiérrez Villanueva, Peralta, Zambrana y Abad Novis.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Estevan, y aprobada que fué, continuó la discusión del proyecto, dando comienzo al examen del presupuesto de ingresos.

### CAPITULO I

#### Rentas

Artículo primero.—Edificación y solares.

No hay modificación alguna. Queda aprobado. En el artículo segundo no figura consignación alguna.

Artículo tercero.—Valores.

El señor Cortina hace referencia a la pignoración de la lámina de propios que constituye la partida número 3, de pesetas 10.653'04, por ingreso de intereses que ha de nacer la Hacienda pública.

El señor Cassinello contesta y aclara al señor Cortina sobre los extremos que interesaba.

Se aumenta a 2.000 pesetas la partida de 1.000 pesetas por lo que se calcula puede producir el dividendo de las 200 acciones del Banco local de España, propiedad del Ayuntamiento.

Se aprueba el artículo y con él el capítulo primero.

### CAPITULO II

Aprovechamiento de bienes comunales.

En el artículo primero no figura consignación.

Artículo segundo.—Mondas y limpiezas.

El señor Cortina pide se aumente la cantidad consignada por lo que se calcula puede producir la venta de leña procedente de la poda del arbolado público, y que desaparezca la partida por indemnización por los daños causados en el arbolado.

El señor interventor aclara estos extremos y queda aprobado el artículo de igual forma a como se consigna.

Artículo tercero.—Enajenación de bienes.

Se aprueba sin discusión, y queda también aprobado el capítulo.

En los capítulos tercero y cuarto, no se señala consignación en ninguno de sus artículos.

### CAPITULO V

Eventuales y extraordinarios

Artículo primero.—Reintegro de pagos indebidos

Queda aprobado.

Artículo segundo.—Reintegro por varios conceptos

Se toma el acuerdo de que la Diputación Provincial satisfaga el 50 por ciento del aumento concedido al propietario de la

casa que ocupa la Audiencia provincial.

Queda aprobado el artículo.

Artículo tercero.—Legados, donativos y mandas

Se aprueba sin discusión.

Artículo cuarto.—Ingresos no previstos

Se aprueba de igual forma que el anterior, y con él el capítulo.

En el capítulo VI no figura consignación.

### CAPITULO XII

Contribuciones especiales

Artículo único

Se modifica el epígrafe y queda aprobado sin discusión.

### CAPITULO VIII

Derechos y tasas

Artículo primero.—Por prestación de servicios

El señor Secretario informa que, por la extensión e importancia de este artículo, se debe examinar por epígrafes.

Así se acuerda. La partida de 200 pesetas, calculada para las instalaciones e industrias generadoras a vapor o motor eléctrico, se aumenta a 1.000 pesetas.

La de 500 pesetas, calculada por los derechos sobre apertura de establecimientos comerciales, se aumenta a 2.000 pesetas.

La de 10.000 pesetas, por arbitrio sobre venta del verde, a 12.000.

La de 248.099'88, calculada por el arbitrio sobre mesas y casetas del mercado, puestos públicos y alhóndiga de frutos y granos, se aumenta a 297.719

El señor secretario informa al Pleno que, en virtud de sentencia del Tribunal administrativo, por recurso de la Cámara de Comercio, sobre cobro del impuesto de alhóndiga de las habas y lentejas, esta partida procede dejar su discusión y aprobación hasta la sesión plenaria del próximo jueves, pues existe un recurso del gestor del arriendo contra acuerdo de la Comisión permanente, del cual debe conocer ésta y resolver, llevando más tarde su resolución al Pleno.

Se acuerda de conformidad. La partida de 1.900'12 pesetas, por lo que se calcula pueda producir el arbitrio voluntario sobre uso de pesas y medidas, se eleva a 2.200 pesetas.

La calculada por los derechos sobre reconocimiento sanitario de la leche se rebaja, de 36.062 pesetas, a 33.898.

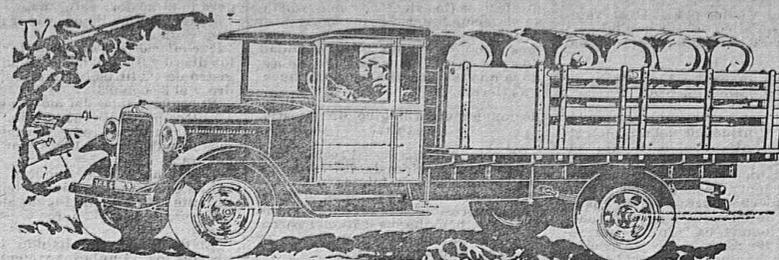
La de 90.440'50, por el arbitrio sobre casa-matanza y degüello de cerdos, se reduce a 85.014 pesetas.

La de 164.250, calculada por el arbitrio sobre aguas, se aumenta en 30.550 pesetas.

La de 7.500, por los derechos de reconocimiento sanitario de pescado, se aumenta a 11.000.

La de 250.000 pesetas, por los servicios domiciliarios de los médicos de la Casa de Socorro, se rebaja a 50.000 pesetas.

La de 4.000, por timbres municipales de las licencias de caza y de uso de armas se rebaja a 1.000 pesetas, y la de 250 pesetas, por el riego de la Plaza de Toros, con el auto-cuba

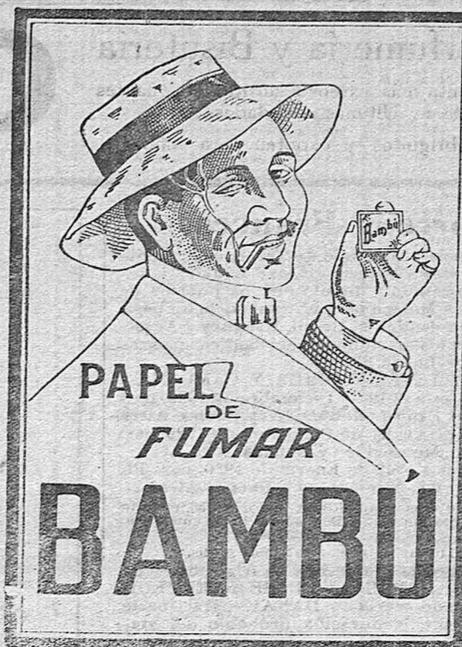


Los automóviles y camiones Dodge Brothers, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad y máximo rendimiento

AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:

**Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)**  
**MURCIA**

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57



del Ayuntamiento también se rebaja a 150 pesetas.

Se aumenta una nueva partida, de 500 pesetas, por contratos de la Banda municipal.

El señor Cortina interesa se rebaje la tarifa para la limpieza de pozos negros, por considerarse impide se haga este servicio por los propietarios de las fincas, a su debido tiempo.

Solicita se rebaje en un 50 por 100.

El señor Sánchez Cantón se opone.

El señor Abad Novis abunda en el criterio del señor Cortina.

Interviene el señor Martín Liris, y nuevamente el señor Cortina, acordándose, por último, suprimir la tarifa y no cobrar cantidad alguna como arbitrio por este concepto.

La partida de 5.000 pesetas por los derechos de certificaciones y venta de sellos municipales, se acuerda rebajarla a cuatro mil pesetas.

La de 2.000 pesetas, propuesta por la Permanente, por los derechos sobre apertura de establecimientos comerciales se rebaja a 1.500.

(Entra el señor Campillo). También se acuerda rebajar la consignación de 3.100 pesetas por los derechos de análisis y desinfección, a 2.500 pesetas.

El señor Cortina vota en contra de la aprobación de la partida de 33.898'38 por reconocimiento sanitario de la leche.

Se acuerda elevar a 500 pesetas la partida consignada por los derechos sobre los servicios de asistencia médica domiciliaria que presten los facultativos de guardia de la Casa de Socorro.

Sin otra discusión queda aprobado el artículo.

Acto seguido se levanta la sesión para continuarla hoy a las cinco de la tarde.

Lea el "Diario"

**Su tos**

importuna a las demás personas y causa a V. un malestar horrible. Pero no es sólo una molestia, sino que puede acarrearle graves consecuencias. Desde los primeros momentos, tome V. algunas **Tabletas GABA.**

Alivian inmediatamente, refrescan la boca y la faringe y desinfectan las mucosas de los órganos respiratorios.

En todas las farmacias y droguerías.

**GABA**

Caja grande 2<sup>da</sup> Ptas  
60 céntimos  
caja pequeña.

J. Villar, S. en C.  
323 Av. Alfonso XIII  
BARCELONA

**Francisco Martínez Tamayo**

Fabricación de muebles en todos los estilos. Los más elegantes, sólidos y económicos.

Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

**"EL GATO NEGRO"**

Administración de Loterías núm. 5.—Conde Offalia, 1.

Adquirir los números que se expenden en esta Admón. y os acompañará la suerte. Se admiten encargos y se sirven pedidos a la provincia.

**Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar**

**Doctor Monroy**

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

**Cirugía general**      **Matriz y Partos**

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

**CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9**

ALCALDE MUÑOZ, 6

